

ACTA 08-2023
SESIÓN ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA
FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL

Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, celebrada el jueves 19 de octubre de dos mil veintitrés a las 04:00 p.m., modalidad virtual.

Asistentes:

SR. CARLOS ISAAC PÉREZ MEJÍA
SR. FERNANDO VARGAS PÉREZ
SR. FELIPE VEGA MONGE
SR. GUSTAVO ELIZONDO FALLAS
SR. NESTOR BALTODANO VARGAS

PRESIDENTE SUPLENTE
VICEPRESIDENTE
SECRETARIO
TESORERO
VOCAL

Participan los señores Jorge Mario Rodríguez Zúñiga-Director General, Ricardo Granados Calderón-Director Legal y la Sra. Johanna Gamboa Corrales- Secretaria de actas.

Invitados: Zoila Rodríguez Tencio-Jefe del Departamento Financiero Contable, Ligia Zúñiga López y Rogelio Solano Alvarado de la Unidad Tecnologías de Información y Comunicación, Gilmar Navarrete Chacón, Director de Servicios Ambientales, José Edgar Toruño-Director Administrativo Financiero y Marcela Villegas, Ingeniera Forestal de la Oficina Nacional Forestal.

Ausentes con justificación: El señor Franz Tattenbach Capra.

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN:

ACUERDO PRIMERO. Se aprueba la agenda N°08-2023. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO SEGUNDO. Se aprueba el acta N°06-2023. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO TERCERO. Se aprueba el acta N°07-2023. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO CUARTO. Se aprueba el informe de ejecución del Plan Presupuesto, presentado por la administración del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, al tercer trimestre 2023. La administración hace constar que dicho informe cumple con el bloque de legalidad vigente. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO QUINTO. Se aprueba el informe de ejecución del Plan Presupuesto, presentado por la administración del Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR, al tercer trimestre 2023. La administración hace constar que dicho informe cumple con el bloque de legalidad vigente. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO SEXTO. Se aprueba la modificación presupuestaria N°4-2023 del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, por ¢44.601.322 (cuarenta y cuatro millones seiscientos un mil trescientos veintidós colones con 00/100). Para que sea remitida al Ministerio de Ambiente y Energía para su respectivo trámite ante el Ministerio de Hacienda según modificación H-019. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO SÉTIMO. Se da por conocida y recibida la presentación de las aplicaciones de las tecnologías de información para la mejora continua institucional. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO OCTAVO. Aprobar la carta de entendimiento entre Fonafifo-FAO para el Proyecto piloto RECSOIL recarbonización de los suelos. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO NOVENO. Se aprueba la donación de dos Vehículos Toyota Hi Lux, modelo 2023 al Fondo Nacional de Financiamiento Forestal y la respectiva inscripción a su nombre. Se instruye al Banco Nacional en su condición de fiduciario del Fideicomiso 544- BNCR-FONAFIFO, para que proceda a suscribir las escrituras o las actas de donación según corresponda. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO DÉCIMO. Se aprueba la donación de 17 Vehículos (10 vehículos Toyota, Hi Lux, 1 vehículo estilo rural Toyota Land Cruiser Prado y 6 vehículos Toyota Modelo Land Cruiser Hard Top clase rural), todos modelos 2023, al Sistema Nacional de Áreas de Conservación y la respectiva inscripción a su nombre. Se instruye al Banco Nacional en su condición de fiduciario del Fideicomiso 544- BNCR-FONAFIFO, para que proceda a suscribir las escrituras o las actas de donación según corresponda. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO DÉCIMO PRIMERO. Se aprueba el Plan de trabajo de la ONF para favorecer el reclutamiento de fincas en la modalidad de PSA para reducción de emisiones forestales y la inclusión de poseedores para gozar de los beneficios de pago en los diferentes esquemas de PSA. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO. Se da por conocida y recibida la siguiente correspondencia:

- Informe de Auditoría 2022-Carta de Gerencia CG-1-2022 FONAFIFO
- Informe de Auditoría 2022-Carta de Gerencia CG-1-2022 Fideicomiso. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO DÉCIMO TERCERO. Se da por conocido y recibido el recordatorio presentación de la declaración Jurada en cumplimiento a la NICSP N°20 "Información a revelar sobre partes relacionadas". **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO DÉCIMO CUARTO. Se da por conocido y recibido el avance en las negociaciones con Emergent. **ACUERDO FIRME.**

Sin más asuntos por tratar se levanta la sesión a las 6:22 p.m.

SR. CARLOS ISAAC PÉREZ MEJÍA
PRESIDENTE SUPLENTE

SR. FELIPE VEGA MONGE
SECRETARIO